

**PAGO VÍA BANCO**

SECCION 2ª Nº ORD008524

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro. 493/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefa Depto. de Subs. y Programas Sociales; "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma transitoria y/o permanente, que le impida desarrollarse laboralmente y personas de 60 años o mas que no califican en el sistema de pensiones"; Mes de OCTUBRE/2024.

AFR  
Ofpa \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240493 OTD	493010	04/11/2024	NIEVES BETANCOURT RIOS	2152401007	193.000	193.000
DS 240493 OTD	493010	04/11/2024	MANUEL VIZARRETA MOREY	2152401007	193.000	193.000
<b>TOTAL</b>					<b>386.000</b>	<b>386.000</b>

La cantidad de :  
**TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 386.000

